

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 013

Fecha Estado: 09/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720150106800	Verbal	ALVARO VANEGAS RODRIGUEZ	ADRIANA LUCIA RESTREPO CASTAÑO	Auto pone en conocimiento Releva a perito	08/02/2023		
05001310300720190025800	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MARIA ISABEL DE SAN MARTIN CORREA OCHOA	Auto cumplase lo resuelto por el superior	08/02/2023		
05001310300720220024300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	AGROCOMUNIDAD NUEVO HORIZONTE SAS	Auto pone en conocimiento Incorpora notificación	08/02/2023		
05001310300720220029200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	ERNESTO PINTO AFANADOR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	08/02/2023		
05001310300720220033100	Verbal	LUIS HENRY AGUDELO CANO	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	Auto pone en conocimiento Incorpora contestación y otro.	08/02/2023		
05001310300720220035800	Verbal	LUCELLY HINCAPIE GUTIERREZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto pone en conocimiento Corrige fecha de auto que nombró curador	08/02/2023		
05001310300720220037900	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	LEONEL DE JESUS VERGARA AGUDELO	Auto pone en conocimiento Acepta notificación	08/02/2023		
05001310300720220040000	Ejecutivo Singular	JUAN JOSE CORREA BUITRAGO	EDWIN HERNAN MAYA ESTRADA	Auto aprueba liquidación costas	08/02/2023		
05001310300720220041500	Verbal	HERITAGE AM S.A.S.	RIVERA SURAMERICA S.A.S.	Auto rechaza demanda	08/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220044500	Verbal	ORLANDO ALBEIRO AGUDELO BETANCUR	OSCAR ANDRES VARGAS CARMONA	Auto rechaza demanda	08/02/2023		
05001310300720220046000	Verbal	JULIAN PAYARES GALEANO	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto rechaza demanda	08/02/2023		
05001310300720230002600	Verbal	IVAN DARIO DE LOS RIOS VALENCIA	DIANA CRISTINA GARCIA QUINTERO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitir el expediente a los jueces civiles municipales de oralidad de Medellín -reparto-.	08/02/2023		
05001310300720230004600	Verbal	JUAN PABLO RIVAS PEREA	FIDEICOMISO SAN ANTONIO FIDUBOGOTÁ S.A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c el expediente a los jueces civiles municipales de oralidad de Medellín -reparto-.	08/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANETH GOMEZ SALAZAR
SECRETARIO (A)